

Acta 20: En la ciudad de Punta del Este, el día 17 de Julio de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:45 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 20/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sáder, Julio Pérez y los Concejales Suplentes: Graciela Clavijo, M^a del Huerto Casañas, Nelson Echeto, y María Sara Baroffio.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 19/2019, de fecha 11 de julio de 2019.

Moción: Aprobación del Acta 19/2019, de fecha 11 de julio de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

2) Reunión con Descentralización por los Compromisos de Gestión miércoles 24/7 12:30 hs. Se informa de la reunión. Y se comunica que el día 31/8 a las 13 hs se recibe al Centro de Mediación del Poder Judicial.

3) Expte. 12606/18 Batería de Juegos para niños en Plaza Espacio Israel, se toma conocimiento del expediente y se archiva.

Asuntos del Alcalde

El Sr. Alcalde lee una nota de agradecimiento de los vecinos de la Pastora por el apoyo de este Municipio en la actividad del fin de semana del 13/7. Prosigue con la nota del Grupo de Defensa del Patrimonio en la que solicitan a este Municipio la posibilidad de instalar contenedores de reciclaje en distintos lugares de la ciudad. El Concejel Sr. Pérez comenta que en el Municipio de Solís ya existe una compactadora para plásticos, es la primera en el departamento y que sería bueno que se pudiera hacer lo mismo en Punta del Este, el Concejel Sr. Lemos comenta que acá la Esc N°5 pidió para colocar uno y les negaron la petición, al igual que los colegios privados.

Moción: Formar expediente y enviar a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente coordinar reunión con el Director General de dicha repartición Sr. Jorge Píriz para el miércoles 24/7 las 15:30 en este Municipio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota presentada por Lobos Rugby Club en la que solicitan colaboración para los obsequios que se entregarán a los capitanes visitantes.

Moción: Se colaborará con \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue leyendo la nota presentada por Coro Rotario del Este, en la que solicita Declarar de Interés Municipal la actividad del 10/11 a las 18hs y se gestione el Cine Teatro Nogaró para tal actividad.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad del 10/11 del Coro Rotario del Este y gestionar el Cine Teatro Nogaró. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Continúa con la nota del ballet folclórico Viejo Molino en la que solicitan la colaboración de este Municipio para contratar el Centro de Convenciones de Punta del Este para el XXVI Festival de Danzas “Hermanando Tradiciones” que se realizará el 12/10 y alojamiento para 30 personas, amplificación, y difusión de la actividad. El Sr. Alcalde comenta que ya se había aprobado colaborar con el 50% del costo del arrendamiento del Centro de Convenciones de Punta del Este por un monto total de U\$S 1500(dólares americanos un mil quinientos) que sería financiado 50% por este Municipio y el restante 50% por el Municipio de Maldonado.

Moción: Este Municipio colaborará con la suma de U\$S 750 (dólares americanos setecientos cincuenta) correspondiente al 50% del valor total del arrendamiento del Centro de Convenciones, dicha colaboración se dará siempre y cuando el Municipio de Maldonado colabore con el otro 50%. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Concejal Sr. Echeto interviene comentando que habló con el Alcalde del Municipio de Solís Sr. Ciganda, por el tema de la compactadora y le comenta que el mismo Municipio de Solís tiene la compactadora y que quienes ayudan son colegios y escuelas de la jurisdicción, el dinero recaudado por los residuos plásticos es devuelto en forma proporcional a cada institución por el apoyo brindado.

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota presentada por la Sra. Hernández en la que solicita apoyo económico para la actividad de Harry Potter que se realizará en febrero/20.

Moción: Enviar una nota a la Sra. Hernández informando que este Municipio no puede disponer de un gasto para el año que viene. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se prosigue leyendo la nota de la Escuela de Modelos Bethel Maldonado by Yenifer Estevez que está organizando, junto a sus Directores de Bethel Spa, Lourdes Rapalín y Álvaro Padín; un desfile a nivel internacional. Donde convocaron a las sesenta alumnas de las Escuelas de Bethel, situadas en diferentes puntos del País, para lo que solicitan gestionar el Cine Teatro Cantegril.

Moción: Comunicar a los firmantes que para gestionar la Sala del Cine Teatro Cantegril de deben dirigir a la Dirección General de Cultura de la I.D.Maldonado. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde con la lectura de la nota del Sr. Rodrigo García Director de la OCC, en la que solicita sea Declarado de Interés Municipal el 14º Lanzamiento de la Temporada de Ballenas el día 3-8 además de un apoyo económico para un catering y para la impresión de 100 afiches.

Moción: Colaborar con el Sr. Rodrigo García con un monto de hasta \$ 4.000(pesos uruguayos cuatro mil) para el catering y afiches. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee nota de la Sra. Freda en la que solicitan el Salón Ribeiro para los días 3 y 10/8 de 13 a 18hs para cursos técnicos de formación en “Arte y Ciencia de la Identificación de Aves Silvestres”, colaboración para un coffee break u la impresión de certificados.

Moción: Se autoriza el uso del Salón Ribeiro para la actividad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Goldsman en la que solicita para la actividad CINEFEM del 18 al 22/9, 10 placas, 2 cócteles para 50 personas y movilidad para artistas.

Moción: Se colaborará con un monto de \$ 5000 (pesos uruguayos cinco mil) para plaquetas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Presupuesto del Sr. Daniel Castro por llaves de madera para la premiación de la 4º Edición de los Premios a la Nueva Ciudadanía a realizarse el día 18 de Octubre, con un costo de \$ 2700 (pesos uruguayos dos mil setecientos) c/u.

Moción: Colaborar con el Sr. Daniel Castro con la suma de \$ 32.400 (pesos uruguayos treinta y dos mil cuatrocientos) para la confección de los premios de la

4º Edición de los Premios a la Nueva Ciudadanía a realizarse el día 18 de Octubre
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Bonilla, solicitando colaboración de este Municipio para concurrir al Mundial de Pádel en España.

Moción: Este Municipio no cuenta con presupuesto para la referida colaboración, formar expediente y enviar a la Dirección General de Deportes y Eventos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee una nota presentada por la Sra. Sosa en la que solicitan el Espacio Gorlero para una actividad de peluquería, que se llevará a cabo el 10 y 11/11 de 9 a 19hs la misma es gratuita y sin fines de lucro.

Moción: Autorizar el préstamo del Espacio Gorlero para la actividad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

COMISIONES

Cultura:

La Concejala Sra. Casañas plantea la solicitud del Coro de Punta del Este del local de Espacio Gorlero Benito Stern para proyectar películas antiguas el día 16/8.

En cuanto al “Vení que te Cuento” se solicita la confección de 16 afiches color tamaño A4.

Moción: Autorizar la confección de 16 afiches tamaño A4- **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

La Concejala Sra. Sáder comenta que el 25/7 es la reunión con la Directora General de Urbanismo, Arq. Soledad Laguarda por el expediente de los edificios abandonados en la IDM y a las 13:30.

El Sr. Alcalde comenta sobre la posible donación de juegos infantiles por parte de un particular y que desea que queden en un lugar visible en ésta jurisdicción.

La Concejala Sra. Sáder comenta que estuvo presente en la reunión con la Dirección General de Cultura y representantes de la Facultad de Arquitectura quienes donaron obras de Samuel Flores Flores, la idea es hacer un atlas de arquitectura de Punta del Este, la voluntad por parte de la IDMaldonado está pero el tema es que no se pueden a largo plazo, el financiamiento lo tienen.

La Concejala Sra. Clavijo informa de la actividad de MAR, por los 112 años de Punta del Este en el Espacio Gorlero a las 18:30 el 19/7.

Siendo las 14:55 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde